

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|---|--|--|--|--|---|--|--|--|---|---|---|-------------------------------|---|---|---|--|--|
| 1 | Acceso a la información pública | La ciudadanía puede solicitar cualquier información a la Institución siempre y cuando sea considerada pública de acuerdo con la Ley. | Acceso vía web 1. Generar la solicitud en la página www.contactociudadano.gob.ec 2. Llenar encuesta de satisfacción ciudadana Acceso vía oficio 1. Ingresar a la página web y descargar formulario acceso a la información pública 2. Llenar el Formulario de acceso a la información pública 3. Entregar el formulario en físico 4. Recibir la respuesta en físico 5. Llenar encuesta de satisfacción ciudadana | Formulario de acceso a la Información Pública | 1. Revisar solicitud. 2. Delegar responsable de contestación 3. Elaborar contestación 4. Remitir contestación 5. Remitir encuesta de satisfacción. | 08:30 a 17:00 | Sin costo | 5 días | Ciudadanía en general | Comunicación Social | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 104 | Nivel Central | Si | http://www.institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Llenar-Formulario-de-acceso-a-la-informacion-publica.pdf | https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ | 3 | 39 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| | Análisis taxonómicos de organismos hidrobiológicos | Servicio orientado a proporcionar conocimiento científico técnico a través de análisis taxonómicos de organismos hidrobiológicos | El ciudadano debe dirigirse a las instalaciones del Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca presentando la solicitud dirigida a la máxima autoridad luego entregar las muestras para análisis y comprobante de pago. | Análisis taxonómico y/o de contenido estomacal de recursos hidrobiológicos | 1. Delegar responsable de análisis 2. Generar factura 3. Elaborar análisis 4. Entregar resultados 5. Solicitar encuesta de satisfacción | 08:30 a 17:00 | Conforme al tarifario y según parámetro solicitado. No grava IVA | 8 a 15 días laborables | Los beneficiarios de este trámite corresponden a empresas, gremios del sector pesquero y acuicultor, científicos, académicos, instituciones del sector público y privado; así como también personas naturales. | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 145 | Coordinación IRBA | Parcialmente en línea | No aplica. | | 1 | 20 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| | Análisis de clorofila a y taxonómicos de organismos planctónicos y bentónicos | Realizar investigaciones orientadas al conocimiento taxonómico y ecológico de los organismos planctónicos y bentónicos, como primeros eslabones de las cadenas tróficas en ecosistemas marinos, estuarinos y continentales del Ecuador, con la finalidad de determinar indicadores biológicos y áreas de productividad pesquera como también áreas de productividad primaria a través de la medición de clorofila a. | El ciudadano debe dirigirse a las instalaciones del Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca presentando la solicitud dirigida a la máxima autoridad luego entregar las muestras para análisis y comprobante de pago. | Análisis cualitativo y cuantitativo planctónicos (fito, zoo e ictioplancton) y bentónicos (fito y zoobentos). | 1. Delegar responsable de análisis 2. Generar factura 3. Elaborar análisis 4. Entregar resultados 5. Solicitar encuesta de satisfacción | 08:30 a 17:00 | Conforme al tarifario y según parámetro solicitado. No grava IVA | 8 a 15 días laborables | Los beneficiarios de este trámite corresponden a empresas, gremios del sector pesquero y acuicultor, científicos, académicos, instituciones del sector público y privado; así como también personas naturales. | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 145 | Coordinación IRBA | Parcialmente en línea | No aplica. | | 46 | 126 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| | Difusión de conocimiento científico técnico a través de charlas, cursos, talleres sobre pesquerías, acuicultura, aspectos oceanográficos y climáticos | Servicio orientado a proporcionar conocimiento científico técnico a través de charlas, cursos, talleres sobre pesquerías, acuicultura, aspectos oceanográficos y climáticos a los sectores pesquero, acuícola, ambiental, público, privado, centros educativos de enseñanza media y superior. | El ciudadano debe presentar la solicitud de difusión de conocimiento científico técnico a través de charlas, cursos, talleres sobre pesquerías, acuicultura, aspectos oceanográficos y climáticos, el documento debe estar firmado y dirigido a la máxima autoridad del IPIAP. | Difusión de conocimientos en el ámbito pesquero, acuícola y ambiental. | 1. Revisar solicitud. 2. Delegar responsable de contestación 3 Confirmar difusión 4. Ejecutar difusión 5. Solicitar encuesta de satisfacción. | 08:30 a 17:00 | Sin costo | 40 horas laborables | Los beneficiarios de este trámite corresponden a empresas, gremios del sector pesquero y acuicultor, científicos, académicos, instituciones del sector público y privado; así como también personas naturales. | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 145 | Coordinación IRBA | Parcialmente en línea | No aplica. | | 3 | 14 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|--|--|--------------------|--|---|---|-------------------|-----------------------|---------------------------|---|---|----|--|
| Publicaciones científicas | Servicio orientado a proporcionar artículos científicos de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas a través de boletines, revistas científicas, boletines especiales. | 1. Realizar el pago de publicaciones por depósito o transferencia. 2. Entregar el depósito o transferencia en biblioteca para emisión de Liquidación de cobro 3. Solicitar la factura en Financiero 4. Entregar la factura en biblioteca 5. Recibir la publicación científica técnica | Entrega de publicaciones científicas técnicas | 1. Realizar liquidación de cobro 2. Validar pago 3. Solicitar libro 4. Entregar libro 5. Solicitar encuesta de satisfacción | 08:30 a 17:00 | Conforme al tarifario y según parámetro solicitado. No grava IVA | 1 hora | Los beneficiarios de este trámite corresponden a empresas, gremios del sector pesquero y acuicultor, científicos, académicos, instituciones del sector público y privado; así como también personas naturales. | Codirrnación de Desarrollo Organizacional /Biblioteca | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 131 | Coordinación IRBA | No | No aplica | No disponible | 2 | 19 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| Criterios científicos técnicos | Servicio orientado a emitir los criterios científicos pesqueros, acuícolas y ambientales sobre la naturaleza, distribución y volumen de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas con la finalidad de recomendar medidas para la conservación del medio y sus especies. | En línea: Ingresar al botón ir trámite en línea de esta página y llenar el formulario. En el transcurso de 15 días laborables recibirá la respuesta a su requerimiento. Presencial y/o correo electrónico: El usuario puede acercarse a las oficinas del Instituto Nacional de Pesca a entregar la solicitud en el área de Secretaría General o enviar la solicitud al correo electrónico rseminario@institutopesca.gob.ec. En el transcurso de 15 días laborables recibirá la respuesta a su requerimiento. Retirar su respuesta en la institución según su preferencia o recibirla por correo electrónico de acuerdo a lo indicado en su solicitud. | Emisión de criterios científicos pesqueros, acuícolas y ambientales | 1. Receptar solicitud 2. Delegar al funcionario (s) experto en el tema. 3. Ejecutar asesoría / investigación. 4. Presentar resultados 5. Solicitar encuesta de satisfacción | 8:30 a 15:00 | Sin costo | 15 días laborables | Ciudadanía en general, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuicultor ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuicultor | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 145 | Coordinación IRBA | Parcialmente en línea | No aplica | https://www.gob.ec/np/tramites/solicitud-criterio-tecnico-recursos-bioacuaticos-ambiente | 4 | 22 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| Estadística pesquera y acuícola | Servicio orientado a proporcionar información relacionada a estadísticas pesqueras, acuícolas y ambientales (datos procesados) a los diferentes sectores público, privado, centros educativos de enseñanza media y superior nacionales e internacionales. | El ciudadano debe presentar la solicitud de la información estadística, el documento debe estar firmado y dirigido a la máxima autoridad del Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca. | Emisión de información estadística biológica, pesquera, acuícola y ambiental para el sector público, privado y académico | 1. Generar informes 2. Publicar informes | 8:30 a 15:00 | Sin costo | 3 días laborables | Ciudadanía en general, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuicultor ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuicultor | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 131 - 119 | Coordinación IRBA | Parcialmente en línea | No aplica | | 1 | 26 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | "NO APLICA", debido a que el Instituto Público de Investigación Acuicultura y Pesca no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | 31/8/2021 | | | | | | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | MENSUAL | | | | | | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): | | | | | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN | | | | | | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | ELIZABETH MALAVÉ | | | | | | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | emalave@institutopesca.gob.ec | | | | | | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | (593 4) 2401776 / 2401779 - Ext. 120 | | | | | | | | | | | | |